



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-CONSOL-124-2019**  
**“SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA ENTIDADES PARAESTATALES**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:30 horas del día 27 de Agosto de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional OM-CONSOL-124-2019, referente al “SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

El C. Eduardo Cuadros Palazuelos, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se lanzó Convocatoria no. 124, publicada en el



C



Periódico Oficial del Estado y en el Sistema de Compras Gubernamentales el “ComprasBC” el día 16 de Agosto de 2019 referente a la Licitación Pública Regional número **OM-CONSOL-124-2019**, para el **“SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”** con recursos autorizados en el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, que se llevaron a cabo una Primera Junta de Aclaraciones el día 20 de Agosto de 2019 y una Segunda Junta de Aclaraciones el día 21 de Agosto de 2019; así mismo notificando que **1 (Un)** licitante presentó en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, siendo este: **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y lo establecido en las Bases de Licitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis

Tanto la documentación técnica, como la documentación administrativa quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis; se entregará una copia de la información técnica a cada uno de los organismos requirentes, misma que servirá para que lleven a cabo el análisis de la misma y que servirá de base para el dictamen técnico que los organismos entregarán al Comité de Adquisiciones en su momento.

De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo resguardo del Comité de Adquisiciones.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **14:30 horas del día 29 de Agosto del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inició, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**  
Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la  
Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor  
en Suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"ÓRGANO REQUIRENTE"**

**LUIS GERMÁN REYNOSA DÍAZ**  
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

**"ÓRGANO REQUIRENTE"**

**LUZ MARINA BAÑUELOS VALADEZ**  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
de Baja California (DIF Estatal)

**"CONTRALORÍA"**

**RICARDO CAMPA DÁVILA**  
En representación de la Secretaría de Contraloría  
y Transparencia Gubernamental

**"ÓRGANO REQUIRENTE"**

**MARCELA REGINO MARTÍNEZ**  
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

**"VOCAL"**

**RAMÓN BALCÁZAR PIMENTEL**  
En representación del Titular de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado

**"VOCAL"**

**CARLOS FIGUEROA ABOYTIA**  
En representación del Titular del Departamento  
Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: Asseguradora Patrimonial Unita S.a de cv

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Sandra Cui Domínguez

FIRMA: Sandra Cui Domínguez

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_